

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15328** *COMPAÑÍA MINERA DE SIERRA MENERA, S.A.
EN LIQUIDACIÓN*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y previo acuerdo de la Comisión Liquidadora se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el 25 de Junio de 2.009, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente 26 de Junio a la misma hora, en ambos casos en la sala de Juntas del Hotel Agumar, Paseo de Reina Cristina 7, Madrid, para deliberar, y en su caso acordar, sobre los siguientes puntos:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.008.

Segundo.- Aprobación del Acta, si procede, de la Junta, y en su defecto, designación de Interventores para su aprobación.

Se hace constar, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a someterse a la aprobación de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 2009.- Fdo. La Comisión Liquidadora de la Compañía Minera de Sierra Menera, S.A. (En Liquidación), D. Miguel Guijarro Gómez, D. Miguel Ángel Jiménez Jiménez, Dña. Isabel Lluch Valenzuela.

ID: A090037093-1